



EL HERALDO

Con libertad ni ofendo ni temo--Periódico independiente

DIRECTOR
L. JUAN LANDÓ

ADMINISTRACIÓN Y REDACCIÓN CALLE JOAQUIN SUAREZ

Aparece cada cinco días

Porte Paga

EL HERALDO

SUSCRIPCION

Por mes en la villa	\$ 0.49
Enterrero en campaña	2.40
Por año	4.80
Número suelto	0.05
+ envío	0.15

EL HERALDO

S FRUCTUOSO SEPTIEMBRE 16 1909

FARMACIAS!

COMENTARIOS

Este tema nos ha parecido trascendental, y por ello le consagremos nuestros esfuerzos para que el público que nos lee y el pueblo que nos contempla juzguesen nuestra labor y reconozcan nuestras ideas altruistas con su atención, con su beneplácito — si es que nuestra propaganda responde a sus intereses, que son los nuestros, — y con su desprecio si sólo son deshonrosas una mal entendida preponderancia individual.

Esta propaganda contra las boutiques responde a un fin digno y elevado. Sabemos que nos engañan simpatías; pero es nuestro deber hacer constar los defectos de que adolece nuestra sociedad, ya como entidad política ya como entidad moral.

Los pueblos deben regirse por una ley única y absoluta, el amor.

En ello están comprendidas todas las demás. Moral, religión, ciencia, poesía, arte: todo lo abarca esa palabra AMOR.

Jesucristo ya lo dijo: amad, y haced lo que queráis. Así pues, no sentamos un sofíoma cuando decimos: ley única y absoluta: AMOR.

Cuando un lector cualquiera desciende al egoísmo, olvida esa ley única y absoluta para el orden y la armonía del mundo, y los que nos inspiramos en ese precepto divino estamos en el deber de recordarla ó enseñarla, lo cual es también un precepto evangélico.

Los boticarios, como los hebreos pre-tanquistas, han olvidado esa ley de amor y sólo son egoístas, es decir, sólo se ocupan de ellos olvidándose absolutamente de los demás. Pero nosotros trataremos despertarlos de ese letargo espiritual, y si el Go-

bierno no nos presta atención, los señalarímos, cuanto menos á la opinión pública.

Estas radicales sentidas para el gremio que nos ocupa, no quieren decir que no puedan tener otras disclamaciones, pues estas reglas — como todas — piden y deben tener sus excepciones.

El comercio para progresar necesita libertad. La libertad es base de la competencia, y la competencia es el cimiento del progreso comercial. Dónde no hay libertad no hay competencia y donde no hay competencia no hay progreso comercial.

Ese *trust* que sostienen las boutiques tiene que ser perjudicial al pueblo.

El Gobierno debe destaurarlo. Puede y debe intervenir por tratar de sustancias de imprescindible necesidad.

Más sino pudiera establecerse un arancel, por parecer atentatorio á la libertad del comercio, implanténtense casas del ramo para establecer la competencia ó concedáense privilegios á los que se sometan á las condiciones que se impongan.

Caerán nuestras frases en el vacío? Arremos en el mar?

No! En el mundo no hay vacío y el mar tiene su vejezón.

Si lo que decimos vale, alguien recogerá y todos cosecharán sus frutos.

(Continuaremos)

Herejías

El periódico local «Rivera» en su último número al ocuparse del 25 de Agosto, nuestra gran esmeralda nacional, comete una herejía sin nombre que no debemos ni queremos dejar sin su merecida rectificación.

Cuando la prensa se propone instalar de nuestras grandes glorias nacionales, debe desprejarse del fanatismo partidario, sin siquiera en consideración y respeto á nuestros próceres irremovibles!

«Rivera», pues, en unas pocas pero muy pocas palabras, pretende desenocer la participación integrante que en la declaratoria de nuestra independencia tuvo al héroe inmortal de Sarandí!! al glorioso jefe de la erizada libertadora, al gran patriota que se llamo Juan Antonio Lavalleja!!

Protestamos pues, con todas

nuestras energías de uruguayos que conservamos ferviente el culto á nuestra patria y á nuestros héroes, contra tanuda herejía y contra semejante atentado á la verdad histórica.

La personalidad de Lavalleja, está muy por encima de las malevolentes apreciaciones que de él se pueden hacer espiritus pobres — que no alcanzan á comprender que sobre todos los pueblos está la patria... la patria grande y generosa legada por nuestros grandes próceres! J. A. VERT.

Teatral

El Domingo, el biógrafo Ideal se hizo merecedor de una ovación entusiasta! Conocíó la película á funcionar y el desfile de vista fué en creciendo interminable: cómicas, trágicas, sentimentales, todas despertaron interés, todas cautivaron la atención del público.

Anoche no vimos nada inmoral, y el público tuvo momentos de hilaridad, instante de inusitada alegría, sin que la lascivia y conciencia tomases participación en el esfuerzo. Mucho nos alegramos por nuestro público y por la Empresa.

Distinción y elegancia, belleza y juventud, ha aquí el distintivo de la concurrencia. Todo nos habla de buen gusto, todo revelaba es «espirit» de las sociedades de buen tono y uno se sentía transportado á aquella edad de colta y polvo en que las mujeres de la alta aristocracia inspiraron obras geniales á grandes poetas.

Como bellas hilanderas de las horas de la vida, las finas ezaúeras destacaban sus encantos, materializaban la transparencia del ambiente con el carmín de sus mejillas rojas y el fulgor de sus miradas tiernas! ¡Quién con la virtud del pensamiento, pudiera remontarse á tanta altura!

De las personas que asistieron recordamos las familias del Gefe Político, señor Vidart del Juez Letrado Dr. A. Adio, señor Monasterio, del Coronel Artigas, de Taroc, de Freitas, de Nieto, Lavera, de Oliveira, etc., de Rodríguez Baz, de Martínez, de Castellá, de Restuccia de Latorre, de Poggi de Rubio, de Moro, de Zóbel, de Larrobla, de Martel, de Maza, etc., y otras que no recordamos.

Epistolares

A los colaboradores oficiosos

San Fructuoso.—Rogamos á los que nos envíen colaboraciones q' no invuchen la palabra *anónima*

para que se las publiquemos, pues si ellos tienen q' contar con nuestra adquisición, nosotros no podemos prescindir de la publica complacencia

— Quilón Marcial—San Fructuoso. Has escrito un *chisne* esplendido. Si no has quedado sin fósforo puedes seguir gastando cerillas de la misma calidad.

Agradecimiento

Dr. Director de «El Heraldo».

Mucha le estimaña que hiciese constar en las columnas de su popular periódico mi bondo reconocimiento hacia el intelectual facultativo Dr. Luis Castagnetto, por la asistencia solícita que me prestó, en momentos en que mi vida corría inminente riesgo, á consecuencia del incidente personal que en de notoriedad,

Y como no tengo otros medios para exteriorizar mi gratitud y recomendarlo los cuidados que me prolijo hasta mi completa curación recurro á Ud. señor Director, para que se sirva hacer público mi agradecimiento sincero por el beneficio que me hizó, beneficio que no echaré en olvido nunca, mientras mi corazón palpitá! Dios le premio tan bondad!//

Quedo también obligadísimo á la Sociedad de Beneficencia, que preside tan dignamente la Sra. Coralia B. de Vidart, en cuyo establecimiento—hora y prez de nuestro departamento—hullé consuelos para mi alma y recobré la salud perdida. Agradeciendo al Sr. Director el favor soñadito lo saluda con el mayor arecio,

Eusebio Addi, S. Fructuoso, Septiembre de 1909

Literatura

Recto es el caminar y nos otros condescendientes, publicamos su

PAGINITA

Contemplar el cielo azul, donde, como una aureola de bonanza resplandece un mundo de felicidad; y se ciernen las fantasmagóricas creaciones del romántico poeta y se dibujan y reconstruyen animaciones de los sueños que nos son queridos no es para mí, tanta dicha como el contemplar la faz encantadora de la que me inspira estos renglones.

Forjar un mundo de intensidad misteriosa donde la flor de la vida matizará el ambiente con perfume embriagador fuera depositarlo á sus plantas.

Mas hay! no es posible tanta grandeza! Un abismo insensable nos separa.

E la fe iz en los vaivenes de la vida olvida alquel inclinado hacia el dolor profundo medita en su amor no correspondido!

Berto

SUELLOS

INCONVENIENCIAS

Los vendedores y lustradores ambulantes pueden vocar sus mercancías pero no deben ofrecerlas directamente. Esto implica una molestia.

ENTRE CORRILLOS

Circula el rumor de un nuevo periódico Será de dimes y dirases, chistes y chascarrillos críticos y comentaristas, buforadas y jocoserías.

Este periódico festivo estará redactado por críticos de plumas q' como el pederal donde quiera sacan chispas.

LA SEMANA

Esta revista semanal, de lectura festiva, editada en colores y que vé la luz en Montevideo, nos ha hecho su primer visita.

Agradecemosla.

RIF

La rifa del caballo propiedad del señor Domingo Licandro se jugó el cinco del corriente y la taza en suerte á los señores Santos y Ruiz

TALLER FOTOGRÁFICO

Este acreditado taller fotográfico ha modificado sus tarifas de precios limitandolos en lo posible.

La competencia del señor Brunel es una recomendación para sus talleres y el aumento de clientela así lo atestiguan.

Ha corrido la noticia que establece por ausentarse, pero no es cierto.

El señor Brunel avisa á su cliente que está siempre á sus órdenes y en el mismo local.

BENEFICIOS

La empresa cinematográfica «Ideal», inspirándose en ideas filantrópicas, ha resuelto dar los Jueves funciones á beneficio del Hospital de Caridad de nuestra Villa.

¡Bien!

ES TANCO del ALCOHOL

Los buenos doctrinas triunfan La Cámara de Representantes ha sancionado una ley por la cual el Gobierno será el único privilegiado para el monopolio del alcohol.

La industria está de par

nes; la sociedad debe estarlo también, pues esta sustancia tan nociva al organismo nuestro, y tan generalizada en el uso, va a sufrir alguna restricción por el abuso que de ella se hace.

HONROSO PARA UN AMIGO
Coronel Antonio Foglio y Pérez Gefe Político de Río Cuarto

Saluda á su estimado amigo el Sr. Teniente Don José P. Fontanini, y tiene el gusto de contestar su carta de hoy.

He tenido el gusto de atender á tu recomendación y me ha puesto á tu disposición. Retribúyo tu felicitación por el aniversario de Masoller y le recibo con gusto porque viene de un oficial valiente y decidido como tu.

A. Foglio y Pérez.
Rivera Spbre. 10. 1909.

COMO SE PIDE

Alberto Boletá, saluda atentamente á su amigo Leandro y le agradece su deseo en el periódico de su dirección cierto "diseño", que me señala como autor de una publicación aparecida en el último número de su periódico.

Confirmando que en obsequio á la verdad desmentí la versión circulante le queda desde ya agradecido á su fina atención.

San Fructuoso Spbre. 16 de 1909.

JOSÉ BRUNO

El Juzgado Letrado ha dispuesto la libertad bajo fianza de José Bruno. Lo defiende el señor Celestino V. De fonde.

DONACIÓN IMPORTANTE

Nuestro apreciado colega «El Amigo del Obrero» recibió no hace muchos días, a suma de \$ 1,200, en donación anónima, como contribución al tesoro de dicho periódico. La persona donante conoció el valor de la Prensa cuando tan generosamente hace esos desprendimientos pecuniarios.

RASGOS

Como me lisonjear de conocer el corazón humano, abrigo la certidumbre de adivinar una pasión ó un carácter en un rasgo fisionómico de la persona que se pone al alcance de mis lentes: aunque reniego de la frenología y de las localizaciones cerebrales, que la ciencia ha dado de baja.

Pongo hoy este preámbulo no precisamente para darle un *guante* sino para garantizar á mis amables lectores que al escribir si éstas perfiles, rasgos, etc. que han aparecido y van a apareciendo en *El Heraldo*, no hago sino descarnar ciertas verdades del corazón.

En esa persa ida voy á trazar unos rasgos de una pareja que he sorprendido, varias veces, en dulces celosquios.

«Quienes son esos enamorados? Diré únicamente que *ella* es una seductora joven, ni alta ni baja, que posee unos ojos brilladores como dos soles; que tiene un rostro todo el plebeyo, y acento volcánico por el magnetismo; su nombre es morisco».

El parece un lápón por su estatura pero es *mucho* más valiente que la frase española que emplaza á la figura en política que tiene en dudo, enseñeces ombar sus amistades, y que se propone gastar el enbozado de las veredas de la pampa del

Avil con sus paseos vespertinos. Hoy puse que preparar un epítome.

LLAVES CELESTE

Traslado de la Intendencia
(COLABORACIÓN)

Publicamos esta colaboración con la idea de favorecer al «periodista» que se refiere, y los propietarios de terrenos indicar, pues el anuncio aviso de los pueblos crea aprecio el valor de la propiedad.

Señor Intendente: No le parezca á Vd. que ya es tiempo de que se proceda á la apertura de las calles 25 de Mayo, Gral. Flores, Progreso, Constitución, Figueroa y Industria, si no se hallan cercadas por unos alambrados del señor José Latorre? Estas que cuando la Junta celebró las comisiones al demarcante, le vendió las calles públicas?

Y si así fuere, que la intendencia venga á comprarlas y si no las vendió, que obligue al señor demarcante que las habrá puesto el cierre de esas calles perjudicando notoriamente el tránsito público.

Las calles «Unión y Igualdad» como la Agraciada, la Juventud, Zabala y América que quedan mucho más lejos que las anteriormente mencionadas se hallan abiertas, y porque son las más centrales permanecen cerradas entre 18 de Julio y Agraciada (áreas) y desde Constitución hasta Figueroa (transversales) continúan cerradas?

Se dirá tal vez que esas calles quedan en la planta Sub Urbana, y que parece la Intendencia no se preocupa de hacerlas abrir pero, tengase en cuenta, que son calles del pueblo; y por tal figura en el plano de la población, y que por esas calles contiguas hay más de cien familias que para venir al centro, tienen que dar una vuelta de seis y ocho cuadras, por otro lado. Y si escrituras pùblicas en que consta que la Junta, cuatro y seis años atrás cedió solares en esos lugares como planta Urbana y hoy que la población ha aumentado y la edificación lo mismo, se dice que es planta Sub-Urbana y á seguir así marchará nuestro pueblo como el cangrejo.

No consta, que la intendencia ha hecho haber otras calles, que se hallaban cerradas y eso que estas, estaban á mayor distancia que las que actua mente, cierra el Sr. Latorre, y por que no se hace lo mismo, con aquellas?

También nos consta que un numeroso grupo de vecinos, se van á dirigir al señor Ministro del interior, con una petición al respecto, en vista que sus gestiones, tanto primera y posteriormente á la intendencia, y las repetidas por agencia de la prensa, en ese sentido, no se han podido conseguir que sean aprobados en una petición tan justa y de tanta necesidad, como el tránsito público.

A la solicitud, irá una larga exposición de motivos. En tiempo

Carta abierta

Rectificando

Señor Doctor de la Hacienda

May. señor ministro

En el número anterior de

hoja que Vd. tan dignamente dirige, al dar la noticia del número de veces que ha cambiado de local la Intendencia Municipal, se ha incurrido en un error que quisiera rectificar.

No lo hizo la Intendencia Municipal la que ha cambiado ya tristemente esas cosas sino la *Junta Económica Administrativa*.

Al César lo que es del César.

En cuanto á la mudanza efectuada en estos días por la Intendencia, ella ha tenido como causa principal la poca o ninguna comodidad del local en que estaba instalada y que era ocupado por la Junta.

El Señor Intendente ha procedido una cosa en la cual bien entendida cabida la Junta E. Administrativa y la Intendencia, obteniendo de esta manera facilidades para el tránsito entre las dos reparticiones, á la vez que una economía pues es evidente que mayor sería el gasto si las dos ocuparan distintos locales.

Y para su conocimiento y el del público hágale saber que los señores Joxi y Castres se han presentado ante el Ministerio del Interior proponiendo la construcción del Edificio Municipal a que el señor Intendente activa los trabajos conducentes á la realización de lo que hará hoy es una idea.

Muy agradecido de antemano por su deferencia, aprobando la oportunidad para saldarlo con su más distinguida consideración

DREYFUS

SOCIALES

Villarrica — Para Montevideo el Ingeniero Carlos Ratti: José B. López, Runaldo López, señorial Juan Pintos de Montevideo el tacuaremboense de Julio T. J.

— Para Montevideo asistió el cronista Manuel P. Christy. Del mismo paseó llegó el pre-Secretario de la Junta E. Electoral del Dr. señor Gerónimo Cleff, y el señor Alejandro Vitorica.

Para la misma ciudad el párroco don Juan F. Zarbí.

— Para su establecimiento de campaña sito en Clara el señor Miguel Pérez y familia.

Montevideo — El señor Etchiburu (Público don Carlos Escayola) hijo que guardaba casa, ha mejorado su enfermedad. — Ha mejorado de su enfermedad el Agente Fiscal del Dr. Juan J. Munyo.

— Partió para Matoso el joven Juan L. Barreto.

TRABAJOS DE TINTORERO — Desde hace varios días encuentran entre nosotros el prestigioso nacionalista señor Luis López Jaureguen.

DE SAN FRUCTUOSO — Para asistir á los funerales de Apóstol para viajaron: Joaquín P. Correa, José M. Latorre, Juan H. Padoa, Ramón P. González, Manuel M. Ortiz, Héctor Ahumada, Claudio Viera, Celestino V. Delfant, Víctor L'Olivera (hijo), Eusebio Zárate, José M. Zubia, Pedro del Viera y otros que nos recordarán.

En la recién decretada riñonada Machado, don Esteban V. Viera, Celestino V. Delfant.

— Los días 15 y 16 de octubre

se realizó la visita el Doctor Catalina.

Atacado de una dolencia pasajera hallóse el Doctor Mateo F. París. Lo asistió el Doctor López Aguirre.

LA TECNOMA — Para el 25 del corriente está anunciado el entierro del joven Eduardo E. Galli con la señorita Zulma Rodríguez.

Jugando de Pase de la G. Sección-Tub.

EDICTO JUDICIAL

El Juzgado de Paz que suscribe, de acuerdo con el artículo 207, inciso 1º del Código de P. Civil, cita y convoca por el término de veinticuatro horas a partir de la fecha, á Don José Rodríguez, quien se dirige á su domicilio en la calle 25 de Mayo, Gral. Flores, Progreso, Constitución, Figueroa y Industria, para que comparezca por su medio de apoderado bastante ante este Juzgado de Paz a contestar á la demanda que por reintroducción del mismo

se ha presentado en el m-

número 189 — situado en la Aldea Estación de San Fructuoso 62. Sección Judicial del Departamento de Tacuarembo, le ha citado Don Ricardo A. Gómez como testigo de los hechos da Don Juan Sanguella, para que también comparezcan á testificar la comisión que el mencionado en su escrito presentó, y si no lo hicieren se le considerará defensor de oficio y se nombrará un juez de paz para la conciliación en su rechazo — testigo — testaria — no — vale — Molino Satambre 8 — de 1909.

Carlos Aliano
Juiz de Paz

Intendencia Municipal — Tb6

AVISO

Se hace saber al público que se ha provisto para el día 20 del corriente de la plaza para el expediente de Patentes de Rosados.

Tacuarembo, Septiembre 12 de 1909
Santiago Nieto y Clavería,
Secretario.

EMPRESA TELEFÓNICA "LA ECONOMICA"

NO SOBRA INSTALACIÓN EN LA PLANTA URBANA, EN ALTAZAR EL PRECIO DE SUSCRIPCIONES.

Teniendo la necesidad de hacer la guía de los abonados de esta Empresa, los cuales alcanzan al crecido número de cuatrocientos aproximadamente, y con el propósito de que la instalación del aparato telefónico esté al alcance de todos, no se cobra instalación en la planta urbana durante el término de tres meses, colocándose gratuitamente el sistema.

San Fructuoso, Septiembre 1.º de 1909.

La Empresa.

7.º Exposición Ferial Nacional de Ganadería y Gran Asamblea de Asociaciones Confederadas

A celebrarse en TACUAREMBO durante los días 24, 25, 26 y 27 de Octubre de 1909.

Se invita á los hacedores á concurrir á este torneo del trabajo

En el programa figuran importantes y numerosos premios en dinero y objetos de arte. Por reglamentos, programas y formularios de pedidos de local dirigirse al secretario de la Sociedad de Ganaderos Don Pedro Bidigain en San Fructuoso.

El Registro de inscripciones se cierra el 15 de Octubre.

NOTA — Se proporcionará pastoreo para los animales de campo siempre que se solicite.

TIPOGRAFIA "LIBERTAD"

En los talleres de esta tipografía, cuya dirección está á cargo del competente operario Eusebio E. Benavides, se hacen toda clase de trabajos tipográficos.

Tarjetas de visita, comerciales, fuentes, recibos y todo clase de formularios, d.

Precios convencionales

Calle 25 de Mayo, frente á la confitería «La Americana».

CONFITERIA AMERICANA

DE —

Antelo Hermanos

Casa especial en su ramo — estable permanente en MASAS FRESCAS — BAGUETAS de las mejores variedades introducidas especialmente para ese uso — Servicio especializado para fiestas — bautizos — bodas — etc.

GRASAS de la mejor marca — OPORTO CHAMPAGNE todo tipo — BILBAO — Y Zarzuela.

Precios convencionales

San Fructuoso, Calle 25 de Mayo — Plaza 19 de Abril



Sale el Sol

y toda sabandija que sólo puede vivir en la obscuridad corre á ocularse en sus cavernas. Apareció la Emulsión de Scott y todo el mundo sabe el resultado. No hay necesidad de repetirlo aquí, pero si la hay de poner al público en guardia contra la sabandija de especuladores, por otro nombre, conspiradores contra la salud pública que por la codicia de unos cuantos centavos ponen en peligro las vidas de sus clientes, vendiéndoles, bajo el rótulo de "emulsiones," mezcolanzas inútiles, si no perjudiciales, que aun dadas gratis resultarían carísimas.

Consumidores! Desconfiad de las palabras "ésta es más barata y tan buena como la de Scott." Esas emulsiones "de pacotilla" no han sido hechas para curar y sólo si para especular con la gran fama de que goza en todo el mundo la original y legítima Emulsión de Scott de aceite de hígado de bacalao con hipofosfitos de cal y de soda. Con la legítima de Scott no hay desengaños.

De venta en todas partes.

SCOTT & BOWNE, Químicos, Nueva York.

ALMACÉN TIENDA

MERCERÍA, FERRETERÍA, ROPERÍA Y ZAPATERÍA
— DE —

ANDRÉS LAMAS Y COMPAÑÍA

Es hoy por hoy, la casa que vende más y más barato.
Recibió un gran y variado surtido para la presente estación.
Depósito permanente de alfalfa, papas, porotos y toda clase de cereales.

SE COMPRAN FRUTOS DEL PAÍS

Calle 25 de Mayo, esquina Ituzaingó.—Tucumán.

Farmacéuticos honrados! los que no queréis haceros cómplices en el fraude y el engaño: ¡Habéis calculado bien lo que cuestan los frascos vacíos, los envoltorios y empaques, los fletes y el trabajo de elaboración de esas llamadas "emulsiones" que se os ofrecen para que impulséis su venta en lugar de la de Scott? ¡Sabéis á qué precios son "consignadas" para vender á "como caiga?" ¡Cuánto queda para aceite de hígado de bacalao y para hipofosfitos?

Los consumidores que deseen obtener el beneficio que es de esperarse de una buena emulsión de aceite de hígado de bacalao deben insistir en que se les venda la do "Scott," la que lleva la etiqueta del hombre con el bacalao á cuestas. Las demás son casas á cualquier precio.

Profesionales

Mateo F. Parisi

Abogado. Estudio.—Calle 25 de Mayo

trino Urtay Roca

Abogado. Estudio.—calle 25 de Mayo

Esq. Gral. Artigas.

Luis Casagnetto

Médico. Estudio.—Calle 18 de Julio

Domingo Cataina

Médico. Estudio.—Calle 18 de Julio

Juan López Aguayo

Médico. Estudio.—Calle Gral. Artigas

Carlos Escayola (hijo)

Escríbano. Píblico. Estudio 25 de Mayo Plaza 19 de Abril

Abel T. Dorreste

Procurador. Calle General Artigas

José C. de Olivera

Defensor Judicial. Calle 25 de Mayo

Celstino V. Defante

Procurador y Rematador Píblico 25 de Mayo y 25 de Agosto

Jaime Rus

Cura Pátrico.—Domicilio 18 de Julio

Antonio Casas

Escríbano. Píblico.—25 de Mayo

Alejandro Raigalvinche

Pintor. domicilio Calle Gral. Flores

Celaconio Nin y Silva

Abogado y Pedagogo.—Domicilio General Flores

Luis Díaz Romero

Farmacéutico. Domicilio Joaquín Suárez

Alfonso Gánces

Procurador.—Domicilio 25 de Mayo

José Andriollo

Constructor.—Domicilio Calle Progreso

Miguel Careciello

Constructor

José Fontana

Pintor.—Domicilio Progreso y Gral. Artigas

Ramón P. González

Procurador. Estudio.—25 de Mayo

Luis P. Languas

Médico. Domicilio.—Agraciada 182 Montevideo

Cupertino R. Bas

Defensor judicial. Calle Gral. Artigas

CESAR ORTIZAYALA

Pedagogo. Domicilio.—Gral. Flores

VICTORIA FRIGERIO

Profesora de Instrucción Pública. Domicilio: 18 de Julio

JUANA PINTOS

Dá lecciones de costura y bordado. Domicilio Cal 233

GENARO MUSCULIATO

Peluquero trabajó en la Peluquería Central. Calle 25 de Agosto

AMALIO R. DARRIULAT

Dentista. Domicilio salto 27 de Mayo

ALFREDO HANBAU

Agrimensor. Domicilio se P. Gral. Artigas

LA ESTRELLA

Panadería y Fábrica de galletas y galletas

— DE —

Alberto Lando

Elaboración esmerada en todos los ramos que abarca

Ventas por mayor y menor

Calle Agraciada Esquina, Gragauy.—San Fructuoso.